



GUÍA DE ESTUDIO		PSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN Y DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS	
Profesor(a):	Mónica Dompablo Tobar		
Correo electrónico:	mdompablo@universidadcisneros.es		
Curso:	1º	Semestre:	2º
Guía docente:	https://www.universidadcisneros.es/programas/grado/145Guia-docente.pdf		

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Completar con éxito el desarrollo de la asignatura Psicología de la Atención y Funciones Ejecutivas proporciona a los/as alumnos/as cualificación para comprender los procesos psicológicos de la atención y su vínculo con la memoria y la percepción en mayor medida, y también con el pensamiento y la metacognición en su relación con las funciones ejecutivas.

En el ámbito profesional, y en el personal, el/la alumno/a desarrollará habilidades de integración de información, y, destrezas necesarias para definir problemas, plantear investigaciones básicas, analizar datos y redactar un informe científico en el ámbito de la psicología básica y experimental.

MODALIDAD DE ENSEÑANZA

El Plan de Estudios de Grado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid está planteado en términos de enseñanza presencial. Sin embargo, de acuerdo con el Marco Estratégico de Docencia para el Curso Académico 2021/2022 aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid el 11 de junio de 2021, la previsión es que las enseñanzas se desarrollen en modalidad semipresencial durante el primer semestre lectivo y presencial durante el segundo, atendiendo siempre a las circunstancias epidemiológicas. En todo caso, esta guía de estudio prevé las adaptaciones precisas tanto para la enseñanza en modalidad presencial como semipresencial y no presencial.

RESPONSABILIDAD

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el/la alumno/a se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

CONTENIDOS

Introducción histórica al estudio de la atención: Definición de atención, Repaso histórico del concepto atencional: problemática atencional, Tipos de atención.

Investigación experimental en psicología de la atención: Medidas e indicadores atencionales, Variables dependientes e independientes, Tareas y paradigmas experimentales.

Modelos y teorías atencionales: Modelos estructurales del procesamiento: modelos de filtro, Modelos de capacidad de procesamiento, Modelos de automaticidad o control.

Teoría atencional de Posner: Red atencional de alerta, orientación y ejecutiva.

Funciones ejecutivas: Definición, historia y principales componentes y modelos, las funciones ejecutivas y la regulación de procesos cognitivos, las funciones ejecutivas y la regulación de la conducta y las emociones, procesos metacognitivos y consciencia.

Implicaciones neuropsicológicas derivadas del déficit disejecutivo, neuroimagen y neurofisiología de las funciones ejecutivas.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS

Dinámica de las clases teóricas en un modelo presencial

Lecciones magistrales en las que se expondrán los contenidos teóricos específicos de cada tema.

Dinámica de las clases teóricas en un modelo híbrido

En un modelo de enseñanza híbrido, a fin de garantizar la distancia física necesaria para evitar riesgos sanitarios, el grupo quedará dividido en dos subgrupos de igual o semejante número, con acuerdo a las indicaciones de la Coordinación de la titulación.

Cada subgrupo acudirá a clase en sesiones alternas. El/la profesor/a asistirá todos los días que corresponda al aula e impartirá clase a la mitad del grupo mientras la clase se difunde

simultáneamente a través de una sesión de videoconferencia, de forma que la mitad del grupo que no está en el aula pueda seguirla de forma remota.

A diferencia del modelo presencial, los alumnos que actúan telemáticamente llevarán a cabo las actividades prácticas, de análisis y síntesis, de modo individual.

Dinámica de las clases teóricas en un modelo no presencial

En un modelo de enseñanza no presencial, el/la profesor/a ofrecerá la clase en el horario oficial correspondiente a la asignatura a través de la plataforma digital dispuesta a tal efecto en el Campus Virtual, de forma que todo el alumnado puede seguirla sin dificultad

En previsión de que en un escenario de enseñanza enteramente no presencial algunos alumnos pudieran tener dificultades justificadas para seguir las clases sincrónicamente en el horario previsto, el/la profesor/a habilitará siempre o bien la grabación de la clase o bien alternativas didácticas de carácter asincrónico.

A diferencia del modelo presencial, los alumnos que actúan telemáticamente llevarán a cabo las actividades prácticas, de análisis y síntesis, de modo individual.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Dinámica de las clases prácticas en un modelo presencial

Se realizarán demostraciones experimentales sobre diferentes fenómenos atencionales. Se enseñará al alumno a manejar la base de datos Scopus para familiarizarse con la literatura relevante en atención.

Actividades prácticas

El alumno podrá realizar una serie de prácticas (efecto Stroop y atención dividida) y redactar el correspondiente informe científico.

Exposiciones

El profesor indicará cuándo y qué contenidos deberán trabajarse en las exposiciones.

Dinámica de las clases prácticas en un modelo híbrido

En un modelo de enseñanza híbrido, a fin de evitar riesgos sanitarios, un subgrupo acudirá a clases prácticas una semana y el otro la semana siguiente. Tal y como sucede con las clases teóricas, también en este caso el/la profesor/a asistirá todos los días que corresponda al aula e impartirá clase a la mitad del grupo.

Dado que en el modelo de enseñanza híbrido las clases prácticas no serán emitidas por videoconferencia, el/la profesor/a habilitará medios alternativos de realización de las

prácticas para los alumnos que por causa justificada y acreditada ante la Coordinación de la titulación no puedan asistir a las clases prácticas.

A diferencia del modelo presencial, los alumnos que actúan telemáticamente llevan a cabo las actividades prácticas, de análisis y síntesis, de modo individual.

Dinámica de las clases prácticas en un modelo no presencial

En un modelo de enseñanza no presencial, el/la profesor/a articulará medios no presenciales para la realización de las prácticas, combinando recursos de carácter sincrónico y asincrónico de forma que todo el alumnado puede completar su formación práctica sin dificultades derivadas de la situación de no presencialidad.

A diferencia del modelo presencial, los alumnos que actúan telemáticamente llevan a cabo las actividades prácticas, de análisis y síntesis, de modo individual.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO AUTÓNOMO

El alumno deberá desarrollar independientemente, trabajos teóricos (lecturas, análisis y evaluación crítica de documentos, investigaciones teóricas, preparación de seminarios o exposiciones, etc.), trabajos prácticos (preparación de actividades prácticas, informes científicos, etc.) y tiempo de estudio personal.

DESARROLLO DE TUTORÍAS

El contacto directo con el profesor o la profesora a través de las tutorías es una parte esencial de la formación universitaria, y posibilita que el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna venga orientado por el profesor o profesora con atención a sus intereses, su potencial y sus dificultades propias.

En la titulación de Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros existe, en consecuencia, tanto un régimen de tutorías voluntarias al que los(as) alumnos(as) pueden recurrir siempre que lo precisen, como un régimen de tutorías obligatorias, cuyo incumplimiento puede imposibilitar la superación de la asignatura.

El profesor o la profesora hará pública la planificación detallada de las tutorías obligatorias con la debida antelación por medio del Campus Virtual, o la hará llegar a los(as) alumnos(as) por correo electrónico. Con independencia de dicha planificación, los(as) alumnos(as) cuentan en todo momento con la posibilidad de solicitar una tutoría voluntaria, en horas concertadas personalmente con el profesor o la profesora, si se encuentran con dificultades para asimilar alguna cuestión o abordar alguna actividad educativa, o si desean ampliar la bibliografía sobre algún tema en particular. Además, los alumnos que lo deseen podrán

ponerse en contacto con el profesor a través de la dirección de correo electrónico que figura al principio de este documento, o bien por medio del Campus Virtual.

Este régimen de tutorías se cumplirá independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o no presencial) en que se desarrolle la actividad docente. En el modelo de enseñanza presencial, las tutorías serán presenciales; en el modelo no presencial, se desarrollarán a través de los medios tecnológicos dispuestos en el Campus Virtual; en el modelo híbrido, se combinarán ambos tipos de tutorías.

TEMARIO	
BLOQUE I	ATENCIÓN
Objetivos	<p>Conocer las principales teorías de los procesos atencionales, así como los problemas teóricos y metodológicos más relevantes de este campo.</p> <p>Conocer la multiplicidad de interpretaciones y definiciones del término de atención.</p> <p>Conocer la metodología experimental y paradigmas de estudio de la atención.</p> <p>Conocer los distintos fenómenos y resultados consolidados en el estudio de la atención, así como las principales teorías que los explican.</p> <p>Captar las relaciones entre atención y otros procesos psicológicos básicos como la percepción o la memoria.</p>
Contenidos	<p>Introducción histórica al estudio de la atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de atención • Repaso histórico del concepto atencional: problemática atencional • Tipos de atención <p>Investigación experimental en psicología de la atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas e indicadores atencionales • Variables dependientes e independientes • Tareas y paradigmas experimentales <p>Modelos y teorías atencionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelos estructurales del procesamiento: modelos de filtro • Modelos de capacidad de procesamiento • Modelos de automaticidad o control <p>Teoría atencional de Posner:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Red atencional de alerta, orientación y ejecutiva
Actividades	<p>Práctica 1. El Efecto Stroop.</p> <p>Práctica 2. Atención Dividida en Tareas Concurrentes.</p>
BLOQUE II	FUNCIONES EJECUTIVAS
Objetivos	Conocer las relaciones entre atención y funciones ejecutivas.
Contenidos	<p>Definición, historia y principales componentes y modelos.</p> <p>Las funciones ejecutivas y la regulación de procesos cognitivos.</p> <p>Las funciones ejecutivas y la regulación de la conducta y las emociones.</p> <p>Procesos metacognitivos y consciencia.</p> <p>Implicaciones neuropsicológicas derivadas del déficit disejecutivo, neuroimagen y neurofisiología de las funciones ejecutivas.</p>
Actividades	Pruebas para la evaluación de las funciones ejecutivas.

ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO EN CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Esta asignatura se atiene a la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2122/Asistencia-y-comportamiento-en-clase-2122.pdf>.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta asignatura se atiene a la normativa de integridad académica de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2122/Plagio-y-deshonestidad-académica-2122.pdf>.

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen final

Peso en la nota global:	60%
Forma del examen:	40 preguntas tipo test con tres opciones de respuesta. Respuestas acertadas: +0,25 puntos. Respuestas falladas: -0,125 puntos. Respuestas omitidas: 0 puntos.
Observaciones:	Será necesario obtener una nota mínima de 5 para poder superar la asignatura.
Evaluación continua	
Actividades	Peso en la nota global
<i>Prácticas 1 y 2</i> Individual	20%
<i>Lecturas obligatorias.</i> <i>Exposiciones.</i> Grupal	20%
Exámenes parciales	Peso en la nota global
<i>PARCIAL 1 + PARCIAL 2</i> Cada examen parcial constará de 25 preguntas tipo test con 3 opciones de respuesta. Respuestas acertadas: +0,4 puntos. Respuestas falladas: -0,2 puntos. Respuestas omitidas: 0 puntos.	60% Dicho porcentaje (60%) se obtendrá o bien por Parciales (Parcial 1 y Parcial 2), o bien por un Examen Final. El que se dé una opción u otra dependerá de si se ha superado el Parcial 1. Para poder superar dicho parcial, se ha de obtener una nota mínima de 5. – <i>Supuesto 1:</i> En caso de superar el Parcial 1 , el alumno SÓLO se examinará del Parcial 2 en la Convocatoria Ordinaria. Será necesario obtener una nota mínima de 5 en dicha Convocatoria para poder superar la asignatura. En caso contrario, el alumno se examinará de todo el temario en la Convocatoria Extraordinaria. En este caso, el 60% = 30% Parcial 1 + 30% Parcial 2

	<p>– <i>Supuesto 2:</i></p> <p>En caso de no superar el Parcial 1, el alumno deberá examinarse de todo el temario en la Convocatoria Ordinaria, computando dicho Examen Final un 60%. Será necesario obtener una nota mínima de 5 en dicha Convocatoria para poder superar la asignatura. En caso contrario, el alumno se examinará de todo el temario en la Convocatoria Extraordinaria.</p>
--	--

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	
Examen final	
Peso en la nota global:	60%
Forma del examen:	<p>40 preguntas tipo test con tres opciones de respuesta.</p> <p>Respuestas acertadas: +0,25 puntos.</p> <p>Respuestas falladas: -0,125 puntos.</p> <p>Respuestas omitidas: 0 puntos.</p>
Observaciones:	Será necesario obtener una nota mínima de 5 para poder superar la asignatura.
Evaluación continua	
Actividades	Peso en la nota global
<i>Prácticas 1 y 2</i>	20%
Individual	
<i>Lecturas obligatorias.</i>	20%
<i>Exposiciones.</i>	
Grupal	
Observaciones:	En la convocatoria extraordinaria se mantendrán las notas superadas, y los alumnos sólo se examinarán de la parte no superada.

EVALUACIÓN EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVA

Los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura estarán sujetos(as) a idénticos procedimientos de evaluación que quienes la cursan en primera matrícula, incluidas tanto la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas como la normativa de integridad académica.

En las actividades de evaluación continua que se detallan a continuación, los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura podrán conservar la calificación obtenida en cursos anteriores: actividades prácticas, lecturas obligatorias, exposiciones.

Los(as) alumnos(as) que por motivos debidamente justificados no puedan asistir de forma regular a las clases de asignaturas pendientes en el turno contrario, y tampoco puedan resolver dicha situación mediante una solicitud de cambio de grupo en los plazos establecidos para ello, deberán solicitar acogerse al programa de tutorías cuya convocatoria se hará pública a principio del semestre lectivo correspondiente, acreditando documentalmente junto con su solicitud los motivos alegados.

Los(as) alumnos(as) que se encuentren en convocatorias quinta, sexta o Extraordinaria de Fin de Carrera deberán ponerse en contacto con el profesor o la profesora durante las dos primeras semanas del semestre lectivo correspondiente, con objeto de recibir atención tutorial personalizada e información complementaria.

CALIFICACIÓN FINAL

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9: Suspenso (SS)
5,0-6,9: Aprobado (AP)
7,0-8,9: Notable (NT)
9,0-10,0: Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH), a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.

Con acuerdo a la normativa de evaluación continua de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros para la titulación de Grado en Psicología, ninguna prueba de evaluación podrá representar más del 60% de la calificación global del alumno, salvo en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía obligatoria:

- Johnson, A. y Proctor, R. W. (2015). *Atención. Teoría y práctica*. Madrid: Centro de estudios Ramón Areces.
- Conchillo, A., Pérez-Moreno, E. y Recarte, M. A. (2010). Atención a señales de velocidad y de orientación mediante movimientos oculares. *Psicothema*, 22, 720-724.
- Chica, A. B. y Lupiáñez, J. (2004). Inhibición de retorno sin retorno de la atención. *Psicothema*, 16, 248-254.
- Franco-de-Lima, R., Pinheiro-Travaini, P., Alves, C. y Maria-Ciasca, S. (2012). Atención sostenida visual y funciones ejecutivas en niños con dislexia de desarrollo. *Anales de Psicología*, 28, 1695-2294.
- Roselló, J. y Munar, E. (2004). Resolviendo el puzzle de la atención visual: ¿Hacia la desintegración del "homúnculo"? *Psicothema*, 16, 64-69.

Bibliografía recomendada:

- American Psychological Association. (2007). *APA style guide to electronic references*.
- Cash, F.T. (2009). Caveats in the proficient preparation of an APA-style research manuscript for publication. *Body Image*, 6, 1-6.
- Diamond, A. (2013). Executive functions. *Annual review of psychology*, 64, 135-168.
- Fuentes Melero, L. y García Sevilla, J. (2008). *Manual de psicología de la atención: una perspectiva neurocientífica*. Madrid: Síntesis.
- Sevilla, J. G. y Mayor, J. (1997). *Psicología de la atención*. Madrid: Síntesis.
- Goldberg, E. (2004). *El cerebro ejecutivo. Lóbulos frontales y mente civilizada*. Madrid: Crítica.
- Gorfein, D. S. y McLeod, C. M. (2007). *Inhibition in cognition*. American Psychological Association.
- Parasuraman, R. (2000). *The attentive brain*. MIT Press.
- Periáñez, J. A. y Ríos-Lago, M. (2017). *Guía de intervención logopédica en las funciones ejecutivas*. Síntesis, Madrid.
- Posner, M. (2012). *Attention in a Social World (Social Cognition and Social Neuroscience)*. Oxford University Press.
- Posner, M. (2011). *Cognitive Neuroscience of Attention (2ª edición)*. Guildford.
- Posner, M y Raichle, (1994). *Images of mind*. Nueva York: Scientific American Library.
- Santiago, J., Tornay, F., Gómez, E., Elosúa, M. R. (2006). *Procesos psicológicos básicos*. Mc Graw-Hill (capítulo 10).
- Sarter, M. Givens, B. y Bruno, J.P. (2001) The cognitive neuroscience of sustained attention: where top-down meets bottom-up. *Brain Research Reviews*, 35: 146-160.
- Smith, E. E. y Kosslyn, S. M. (2008). *Procesos cognitivos. Modelos y bases neurales*. Madrid: Pearson.
- Stuss D. T. y Knight, R. T. (2002). *Principles of frontal lobe function*. Oxford university press
- Styles, E. (2006). *The psychology of attention*. Psychology Press.

Styles, E. A. (2010). *Psicología de la atención*. Madrid: Centro de estudios Ramón Areces.
Tirapu, J., García, A., Rios-Lago, M. y Ardila, A. (Eds.). *Neuropsicología del córtex prefrontal y las funciones ejecutivas*. Barcelona: Viguera.

UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Los(as) alumnos(as) que por sus circunstancias personales lo precisen pueden solicitar la atención de la [Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión](#), que engloba la Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad, la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género, la Oficina de Acogida a Personas Refugiadas y Migrantes y la Oficina de Atención a Deportistas de Alto Rendimiento.

El plazo para solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión finaliza un mes antes del último día de clase de cada semestre.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La demostración de que se han adquirido las competencias asociadas a esta asignatura y, por tanto, el alumnado ha respondido exitosamente a sus objetivos, se transmite principalmente a través de la palabra utilizada. Es por ello que, tanto en los exámenes como en todos los trabajos realizados, tendrá una valoración esencial el cuidado de la ortografía y de la expresión a nivel escrito y oral, repercutiendo éste en la nota final de acuerdo a su calidad.

Con el objetivo de solucionar dudas relacionadas con la expresión oral y escrita, se recomienda repasar todos aquellos ejercicios que vayan a ser entregados, para corregir posibles fallos, poniendo especial cuidado en las faltas ortográficas y de acentuación, así como en el uso adecuado de la puntuación, para que la lectura y comprensión del trabajo sea correcta. Resulta útil, además, el uso del corrector ortográfico y gramatical del procesador de textos, así como la consulta de las siguientes páginas web:

- Real Academia Española: <https://www.rae.es/>
- Corrector de textos Stilus: <https://www.mystilus.com/>
- Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>